



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Junta de Centro Extraordinaria nº 74 (borrador)

En Sevilla, a las 12:05 horas del día veinte de julio de 2021, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas con carácter Extraordinario, en Sala virtual, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D.^ª Cristina Acosta Muñiz, D.^ª Sara Arias de Reyna Domínguez, D. Antonio Beato Moreno, D. Juan Pedro Benítez Barquero, D.^ª María Benítez Moreno, D.^ª M.^ª del Carmen Calderón Moreno, D.^ª Alba Carballo Castro, D. Juan Casado Díaz, D. Alberto Castaño Domínguez, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.^ª Antonia M.^ª Chávez González, D.^ª Blanca Climent Ezquerra, D.^ª Rocio Corral Corés, D.^ª Anna Doudova Krasotchenko, D.^ª Alicia Enguix González, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.^ª M.^ª Cruz Fernández Fernández, D. Ramón Jesús Flores Díaz, D.^ª M.^ª Isabel García de Soria Lucena, D. Enrique Martín García Martín, D. Roberto García Rodríguez, D. Juan Carlos García Vázquez, D.^ª M.^ª José Garrido Atienza, D.^ª M.^ª Teresa Gómez Gómez, D.^ª Ana María Gómez Ramírez, D. Manuel González Burgos, D.^ª Myriam González Limón, D. Juan González-Meneses López, D.^ª M.^ª Belén Güemes Alzaga, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.^ª M.^ª José Hidalgo Doblado, D.^ª María Dolores Jiménez Gamero, D. Lucas Lamata Manuel, D. José Antonio Leal García, D. Pedro Luis Luque Calvo, D.^ª M.^ª Carmen Márquez García, D. Alfonso Márquez Martínez, D. Juan Antonio Montalbán Vidal, D. Luis Gonzalo Moreno Caso, D.^ª Rosario Moscoso Alvarado, D. Fernando Muro Jiménez, D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, D.^ª Ana M.^ª Muñoz Reyes, D. Luis Narváez Macarro, D.^ª Clara Nieto Castro, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. José Luis Pino Mejías, D. Rafael Pino Mejías, D. José Antonio Prado Bassas, D. Antonio Ramírez de Arellano Marrero, D.^ª M.^ª Ángeles Rodríguez Bellido, D. Antonio Rojas León, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Antonio Rufián Lizana, D. Álvaro Sanz Cano, D. Manuel Jesús Soto Prieto, D.^ª Mencía Veas Lerdo de Tejada, D. Rafael Villa Caro y D.^ª M.^ª Trinidad Villar Liñán.

Se excusa por ausencia D. Pedro Marín Rubio.

Orden del día de la reunión

- 1 **Aprobación, si procede, de convenios de doble máster Iberoamericano con la Universidad de Chile.** 1
 - 2 **Aprobación, si procede, de propuesta del IMUS para la inclusión de una nueva asignatura optativa en el Máster Universitario en Matemáticas.** 2
 - 3 **Otros asuntos.** 3
-
1. **Aprobación, si procede, de convenios de doble máster Iberoamericano con la Universidad de Chile.**

Se han solicitado las ayudas de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), para el doble máster MUM-MCIMA y han sido concedidas. Éstas son 10 ayudas de



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

movilidad durante 3 años. Se traerá a Junta de Centro, a nivel informativo, cuando se tenga el convenio definitivo.

2. Aprobación, si procede, de propuesta del IMUS para la inclusión de una nueva asignatura optativa en el Máster Universitario en Matemáticas.

El Sr. Decano explica que el Vicerrectorado de Investigación propuso a la Facultad de Matemáticas y al IMUS incluir alguna asignatura nueva que tuviera un cariz de introducción a la investigación o de tratamiento de temas de investigación en matemáticas más actuales. El IMUS ha enviado una propuesta a la Comisión Académica del Mater Universitario en Matemáticas (CAMUM) en el que se propone la inclusión de una materia matemática estructurada en tres asignaturas optativas de 3 créditos (o al menos 2), describiendo objetivos y procedimiento de selección de los proyectos presentados. Este tema fue ampliamente debatido por la CAMUM en su reunión del 19 de julio, y posteriormente aprobado por la Comisión Permanente, donde se aprobó la inclusión en el MUM de:

- Dos asignaturas optativas de tres créditos cada una con nombres “Seminario de Investigación I” y “Seminario de Investigación II”.
- El contenido de estas asignaturas versará sobre materias de Investigación Matemática.
- El contenido y profesorado de estas asignaturas tendrá un periodo de validez de tres años.
- La Comisión Científica del IMUS, a petición de investigadores e investigadoras de la Universidad de Sevilla, siempre con la autorización de sus respectivos departamentos, harán una propuesta a la CAMUM. Para ello, valorará los proyectos recibidos de acuerdo a cuatro criterios:
 1. La excelencia del profesorado participante.
 2. La relevancia de la temática.
 3. La diversidad temática que globalmente ofrezcan las dos asignaturas.
 4. La participación en el equipo docente de investigadores e investigadoras en la etapa inicial o intermedia de su carrera académica.

También podrán presentarse propuestas directamente a la CAMUM por parte de equipos docentes de los departamentos con docencia en el MUM.

- De manera paralela, la CAMUM revisará el actual procedimiento para la asignación de equipos docentes a las asignaturas del MUM. Se asegurará de que este procedimiento sea compatible con dicha revisión.

Se abre un amplio debate, tras el que se somete a votación la propuesta de la CAMUM, obteniendo 37 votos a favor, 1 en contra y 12 abstenciones.

El Sr. Decano agradece la colaboración de los miembros de la Junta de Centro.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

3. Otros asuntos.

No hay.

El Sr. Decano agradece, ahora que se acerca el periodo vacacional, el apoyo ofrecido durante este curso y destaca el comportamiento modélico de todos los sectores. También desea fuerzas para volver el curso próximo, después de las vacaciones estivales

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 13:30 horas.

De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL DECANO

LA SECRETARIA